



3464-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA  
Tesorería General Ejecuciones Fiscales

AVISO DE CONTRIBUYENTES EN PROCESO DE COBRO  
COACTIVO

La Tesorería General del Municipio de Armenia en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 082 de 2008 y Acuerdo 017 de 2012, el Estatuto Tributario Nacional, procede a notificar por medio de aviso los siguientes actos administrativos:

1. Mandamiento de Pago por medio del cual se ordena el pago por la vía administrativa Coactiva de las multas impuesta a favor del Municipio de Armenia y a cargo de:

AVISO MANDAMIENTOS DE PAGO		
NOMBRE	C.C.	M.P.
JOSE ALONSO RUIZ RODRIGUEZ	7.509.460	1691 DEL 17-07-19
NANCY ESTELLA BARRERO	41.902.330	2654 DEL 16-08-19
LUCERO MORENO PINEDA	66.708.348	278 DEL 15-11-19
JAVIER BETANCOURT HERRERA	89.006.489	277 DEL 15-11-19
PETER YARLEY CASTRO GÓMEZ	1.010.199.696	275 DEL 15-11-19
IVAN ALBERTO MEJIA ARCILA	7.558.480	3462 DEL 10-10-19
CLAUDIA LORENA OSORIO LONDOÑO	41.918.733	488 DEL 29-04-15
CLAUDIA LORENA OSORIO LONDOÑO	41.918.733	489 DEL 29-04-19
CLAUDIA LORENA OSORIO LONDOÑO	41.918.733	246 DEL 5-02-15
CLAUDIA LORENA OSORIO LONDOÑO	41.918.733	1142 DEL 23-09-15
CLAUDIA LORENA OSORIO LONDOÑO	41.918.733	487 DEL 29-04-15
ALICIA AGUDELO DE ARBOLEDA	41.899.323	90 DEL 30-04-18
MARYI YURANI AMAYA RAMIREZ	1.904.901.836	312 DEL 29-04-16
LUIS RODRIGUEZ RIOS	7.537.268	274 DEL 15-11-2018

Se advierte a los deudores que la notificación se entiende surtida al día siguiente de la publicación, al igual que disponen del término de quince (15) días después de notificado este acto administrativo a través de este aviso, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales que estime pertinentes, en aplicación de lo consagrado en el Artículo 831 del Estatuto Tributario.

La copia íntegra de los presentes Actos Administrativos pueden ser solicitados al correo electrónico institucional [ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co](mailto:ejecucionesfiscalesnotificaciones@armenia.gov.co)

Dada en Armenia a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020.

**FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA**  
Tesorera General

Proyecto: Inm. Alejandro Jaramillo - Contratista - Ejecuciones Fiscales  
Revisó: Aracely Zulayga González Profesional Universitario - Ejecuciones Fiscales  
Aprobó: Francy Enith Londoño Carmona - Tesorera



RAM-SQH-001 V6 16/03/2020